PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 138/25

Nº: 240 **PERIODO LEGISLATIVO: 2025**

Extracto:

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA MUESTRA DEL CENTRO DE JUBILADOS "KOIUSKA".

Entró en la Sesión de: 08 de Julio 2025

Girado a la Comisión Nº: P/R - Aprobado

Orden del día Nº: 32

Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

FOLIO Nº 12

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA
04 JUL 2025
MESA DE ENTRADA
Nº 240 Hs 15:40 FIRMA

FUNDAMENTOS

SEÑORA PRESIDENTE:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a los Señores/as Legisladores y Legisladoras, con el fin de poner a consideración la sanción de la presente.

La misma tiene por objeto declarar de Interés Provincial La Muestra del Centro de Jubilados "KOIUSKA" que tuvo lugar del 07 al 19 de Julio, en el Centro Cultural Nueva Argentina, ubicado en San Martin 1052

Desde su creación, el 17 de Diciembre de 1996, el Centro "KOIUSKA" se ha constituido como un espacio comunitario de encuentro, contención y desarrollo personal para las personas mayores, promoviendo el bienestar integral a través de actividades recreativas, culturales, sociales y de salud. Es un lugar de amigos, donde predomina un clima amable y cordial, que refuerza el valor de la solidaridad, la inclusión y la participación activa en esta etapa de la vida.

A lo largo de los años, este espacio ha promovido la participación activa de los jubilados mediante una amplia oferta de talleres, entre los que se destacan:

- Folclore y tango, que fomentan el movimiento, la expresión cultural y el sentido de pertenencia.
- Tejido, taller de arte, pintura, actividades que estimulan la creatividad y la motricidad fina.
- Belleza de manos y rostro, peluquería, pedicuria, que refuerzan el autocuidado y el bienestar físico y emocional.
- Enfermería, que colabora con la promoción de la salud y el control periódico de la misma.
- Juegos, memoria, canasta y escoba, que promueven la estimulación cognitiva, la socialización y el esparcimiento.

Este abanico de actividades no solo enriquece la vida cotidiana de los adultos mayores, sino que además fortalece el tejido social comunitario, promoviendo un envejecimiento activo, saludable y digno.

Declarar de interés provincial la Muestra del Centro de Jubilados "KOIUSKA" es también una forma de honrar a quienes, con compromiso y vocación, han sostenido esta propuesta durante más de dos décadas, ofreciendo un modelo de participación y contención digno de ser replicado.

Por todo lo expuesto, solicito se apruebe la presente declaración de interés, como muestra del compromiso de esta Legislatura con el bienestar de nuestros adultos mayores y el fortalecimiento de espacios comunitarios que dignifican su vida.

Legislador/a

Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Poder Legislativo FOLIO 2/2

RESUELVE

Artículo 1º.- DECLARAR de Interés Provincial La Muestra del Centro de Jubilados "koiuska"

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Juan Carlos Pino
Legislador Provincial